

ZUCE S.A. EN LIQUIDACIÓN

Guayaquil – Ecuador

Cuarenta

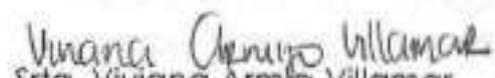
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ZUCE S.A. EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil a las quince horas del segundo día del mes junio del año dos mil diecisiete, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "ZUCE S.A. EN LIQUIDACIÓN" contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la señora Miriam Molina Mera, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad; y, la compañía Agencia de Vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Diógenes H. Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía. También se encuentra presente el Sr. Alejandro Vera Abad, en su calidad de Liquidador Principal de la compañía. También se encuentra presente la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a esta sesión. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informe del señor Liquidador correspondiente al ejercicio económico 2016. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Liquidador Principal de la compañía y actúa como Secretaria la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitado a esta sesión. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado el documento pertinente, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** el informe del señor Liquidador correspondiente al ejercicio económico 2016. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de

Cuarenta y uno

Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016, dejando constancia expresa que por cuanto la compañía no ha tenido movimiento no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las quince horas y veinticinco minutos.


Sr. Alejandro Vera Abad
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Srta. Viviana Armojo Villamar
SECRETARIA DE LA SESIÓN

p. Agencia de Vapores Internacionales S.A AGVAPINSA


Diógenes H. Villacís García
Presidente
Accionista


Sra. Miriam Molina Mera
Accionista